

INFORME PSICOLÓGICO DESCRIPTIVO GRUPAL ADULTOS MAYORES

I. DATOS POBLACIÓN OBJETIVO DESCRIPTIVA:

GRUPO OBJETIVO DE INDIVIDUOS:	Internos adultos mayores, quienes cumplen condena en el Centro Penal Punta Peuco, que presentan enfermedades, causadas por envejecimiento, de desarrollo acelerado, como también con presencia de tendencias suicidas, debido a la situación que experimentan.
SEXO:	Masculino.
EDAD:	Desde 65 años de edad a 92 años de edad.
FECHA INFORME:	11 de Septiembre de 2017.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA DEL CONSULTANTE:

Se solicita informe psicológico descriptivo grupal, de internos que cumplen condena en el Centro Penal Punta Peuco, Ex Militares pertenecientes al Ejército de Chile, tras dos actos suicidas ocurridos, luego de ser informados, en el primer caso, a cumplir condena, y en el segundo caso, de cambio de lugar carcelario. Estos actos tienen como causa factores personales, de salud principalmente, como también factores familiares, debido al temor que presentan los internos a la futura exposición de los miembros de sus familias, durante el horario de visitas, a posibles agresiones de familiares de otros internos, vinculados al lugar donde se quiere cambiar el cumplimiento de la pena.

III. EVALUACIÓN MULTIAxIAL:

La información de la Evaluación Multiaxial, entregada a continuación, contiene los datos solicitados para la elaboración de este informe, que presenta el grupo objetivo

de adultos mayores, internos en el Centro Penal Punta Peuco, Ex Militares del Ejército de Chile.

EJE I: Trastorno del Estado de Ánimo - Trastorno Depresivo Mayor.

EJE II: Sin información.

EJE III: Enfisema pulmonar, Diabetes Avanzada, Afecciones Cardiacas, Artrosis, Gastrectomía, Cáncer al Riñón, Cáncer Prostático, Insuficiencia Renal, Colesterol Elevado, Hipertensión.

EJE IV: Condena desde 3 años para algunos internos, hasta condenas acumuladas que sobrepasan los 300 años para otros internos.

EJE V: Los individuos presentan síntomas graves, como es la ideación suicida, alteraciones en el pensamiento o en el estado de ánimo, dificultad en el funcionamiento cotidiano, llegando al acto suicida grave, con expectativa manifiesta de muerte, encontrándose desde el ítem 50 al 1 en la Escala de Evaluación de la Actividad Global (EEAG).

IV. ORIGEN DE LA PROBLEMÁTICA:

El envejecimiento experimenta cambios orgánicos, modificaciones graduales de su aspecto y empobrecimiento progresivo de sus capacidades, tanto en las destrezas como en el intelecto, ya que afecta el sistema nervioso.

Por lo tanto, el adulto mayor manifiesta enfermedades crónicas, debido a su avanzada edad, las cuales deben de tener mayores cuidados.

Entre éstas enfermedades se presentan:

Enfermedades al riñón, afectando el filtrado y depuración de la sangre.

Afectaciones del aparato respiratorio, mayor riesgo ante químicos, contaminación y abuso del cigarrillo.

Enfermedades al corazón o Accidente cardiovascular.

Colesterol elevado, siendo uno de los principales factores de riesgo cardiovascular.

Diabetes, siendo los problemas al corazón la principal causa de muerte entre pacientes con diabetes.

Inactividad física, aumenta el riesgo de sufrir un ataque al corazón.

Estrés, factor contribuyente al riesgo cardiovascular. También potencia la preocupación excesiva a nivel personal, tras las enfermedades que va desarrollando el sujeto, perdiendo el deseo de vivir, como también ante las problemáticas que suscitan a nivel familiar.

Desencadena ideas y tendencias suicidas.

V. SINTOMAS:

Los sujetos presentan ánimo deprimido la mayor parte del día, disminuye el interés notoriamente ante actividades que les producía satisfacción, disminución de peso, ansiedad, insomnio o hipersomnia, sentimientos de inutilidad o culpa excesiva, torpeza psicomotriz, disminución en la concentración, pensamientos recurrentes de muerte.

VI. CONSECUENCIAS QUE MANTIENEN LAS ENFERMEDADES Y/O TRASTORNOS:

Las enfermedades y trastornos que presenta el adulto mayor se mantienen debido a la falta de tratamiento adecuado que requieren, ya que debe estar al cuidado de especialistas para tratar las enfermedades médicas, como también realizar las terapias adecuadas con especialistas del área de la salud mental, para los trastornos diagnosticados.

También es importante el lugar en donde habita, siendo la higiene un factor significativo a atender para el adulto mayor, ante las enfermedades que presenta, como a su vez, de las personas con quienes convive e interactúa, ya que si el ambiente es positivo, aumenta la probabilidad de mejora, tanto a nivel físico como psicológico, si por el contrario, éste provoca sentimientos negativos al sujeto, su salud en ambas áreas empeora, aumentando la ideación suicida, aún más cuando la situación se ve comprometida a cambios severamente nocivos, sus pensamientos negativos se cristalizan.

VII. CONCLUSIÓN – DG. DSM V:

En conclusión, el adulto mayor en situación de encierro, tiende a desarrollar, de forma acelerada, las enfermedades típicas de la edad, por lo cual, no asistir adecuadamente las enfermedades orgánicas del individuo, como los trastornos que presenta, se da lugar a la provocación de dolor y deterioro orgánico a nivel físico del sujeto, y a nivel psicológico produce sentimiento de indignidad, miedo, desconsuelo, exceso de preocupación ante los diferentes escenarios y áreas de su vida, estrés y aumento de tendencias suicidas, siendo la población de tasa más alta en suicidios en Chile los mayores de 65 años de edad, y las principales causas son el dolor crónico irrecuperable, enfermedad terminal o invalidante, trastornos del sueño, la viudez, el aislamiento familiar o social.

De acuerdo a los Criterios Diagnóstico del DSM V, y a la información obtenida para la elaboración de este documento, el mayor porcentaje de un número de 130 internos, que cumplen su condena en el Centro Penal Punta Peuco, presenta Trastorno depresivo mayor.

VIII. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES:

Se sugiere mejorar y mantener la salud en el más alto nivel para el adulto mayor, respecto a la asistencia médica y salud mental.

Mejorar la calidad de vida del adulto mayor, respecto al lugar en donde habita, lugar apto en donde pueda descansar, con iluminación adecuada, evitación de ruidos perturbadores, adecuada temperatura, con espacios adecuados de higiene y alimentación equilibrada, de acuerdo a su estado de salud.

El lugar también debe ser apto para que el adulto mayor no tenga accidentes.

Se sugiere un espacio adecuado donde recibir visitas.

Se recomienda brindar un espacio conveniente, en donde pueda comunicarse con su entorno, los cuales sean pares del sujeto, para no provocar alteraciones.

En lo posible, que el adulto mayor realice actividades de satisfacción para él, ya que es necesaria la actividad física, tanto para la mejora de la salud, como para mejorar los estados anímicos que presente.